

Dirección:

- Clara FERNÁNDEZ CARRON. Prof^a. Titular Derecho procesal, UCM
- Carmen MUÑOZ GARCÍA. Prof^a. Titular Derecho civil, UCM

Organiza:

- Proyecto Nacional I+D “Hacia una Justicia Civil eficiente: desafíos actuales y próximos desde la perspectiva europea” (PID2019-103909GB-I00/AEI/10.13039/501100011033)

Colabora:

- IE Universidad. Jean Monnet Centre of Excellence for Law & Automation
- Instituto de Derecho Europeo e Integración Regional (IDEIR)
- Grupo de Investigación UCM (971680). “Derecho de Daños. Derecho de la contratación”

Comité científico:

- J. BANACLOCHE PALAO. Catedrático de Derecho procesal, UCM
- I.COLOMER HERNÁNDEZ. Catedrático de Derecho procesal, UPO
- J.LÓPEZ SÁNCHEZ. Catedrático de Derecho procesal, Unizar
- F. MARTÍN DIZ. Catedrático de Derecho procesal, USAL
- L.M^a. MARTÍNEZ VELENCOSO. Catedrática de Derecho civil, UV
- M. JIMENO BULNES. Catedrática de Derecho procesal, Ubu
- M. SERRANO MASIP. Prof^a. Titular de Derecho procesal, U. Lleida
- E. VALLINES GARCÍA. Investigador Senior en el Instituto Max Planck de Luxemburgo de Derecho procesal

Congreso Internacional



HACIA UNA JUSTICIA CIVIL EFICIENTE DE MANOS DEL DERECHO DE LA UNIÓN

18 y 19 de mayo de 2023

Facultad de Derecho UCM
Auditorio 1. Edificio Departamentos

Inscripciones
(hasta el 3 de mayo de 2023)



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union



Jueves, 18 de mayo

16:00 hs. Acreditaciones

16:15 hs. Inauguración. *José M^a Coello de Portugal Martínez del Peral. Vicerrector de Relaciones Institucionales UCM.*

16:30-18:00 hs. El impacto del Derecho de la Unión sobre el proceso civil nacional. *Modera: Julio Banacloche Palao. Catedrático de Derecho Procesal UCM.*

— «El principio dispositivo en el proceso civil y la doctrina del TJUE». *Ignacio Sancho Gargallo. Magistrado del Tribunal Supremo.*

— «Los Reglamentos europeos como motores de la armonización de los ordenamientos procesales nacionales». *Fernando Gascón Inchausti. Catedrático de Derecho Procesal UCM.*

— «Patrones europeos en materia de costas». *Juan Herrero Perezagua. Catedrático de Derecho Procesal Unizar.*

— «La litispendenza e il pregiudiziale problema della identificazione della domanda in giudizio. Evoluzioni in corso». *Caterina Silvestri. Prof^a. Asociada de Derecho procesal civil, Università degli Studi di Firenze.*

18:00-18:30 hs. Pausa-café

18:30-20:00 hs. La desjudicialización del proceso civil. *Modera: Prof^a. Dra. Bárbara Sánchez López. Prof^a. Contratada Doctora de Derecho procesal UCM.*

— «Autonomía privada y proceso civil». *Marco de Benito Llopis-Llombart. Prof. IE University.*

— «Justicia Civil eficiente y M.A.S.C: Propuestas a partir de las Reglas Modelo europeas de Proceso civil». *Juan Carlos Ortiz Pradillo. Prof. Titular de Derecho Procesal UCM.*

— «La mediación según la Unión Europea: experiencia desde la Cámara de Comercio española». *Adolfo Díaz-Ambrona Medrano. Secretario General de la Cámara de Comercio de España.*

— «ADR tra diritto europeo e diritti nazionali». *Alessandra di Luca. Prof^a. Asociada de Derecho privado comparado, Università degli Studi di Firenze.*

Viernes, 19 de mayo

10:00-11:30 hs. Acceso a la Justicia y protección de los vulnerables. *Modera: Pilar Peiteado Mariscal. Prof^a. Titular de Derecho procesal UCM.*

— «El artículo 47 CDFUE». *Antonio Martínez Santos. Prof. Contratado Doctor de Derecho procesal UNED.*

— «El nuevo marco regulatorio para el tratamiento de la insolvencia de determinados empresarios: el procedimiento especial para microempresas». *Clara Fernández Carron. Prof^a. Titular de Derecho procesal UCM.*

— «La protección de las personas insolventes o sobreendeudadas: el mecanismo de segunda oportunidad». *Carlos Fidalgo Gallardo. Prof. Contratado Doctor de Derecho procesal US.*

— «Access to Justice for Consumers in Competition Damages Claims». *Charlotte Leskinen, Prof^a. IE University.*

11:30 a 12:00 hs. Pausa-café

12:00 a 13:30 hs. Digitalización, protección de datos e Inteligencia artificial. *Modera: Alicia Bernardo San José Prof^a. Titular de Derecho procesal UCM.*

— «Cooperación judicial civil europea 2.0». *María Luisa Villamarín López. Catedrática de Derecho procesal UCM.*

— «¿Salvaguardar los datos en la era digital? Implementar la reutilización y el intercambio con garantías». *Carmen Muñoz García. Prof^a Titular de Derecho civil UCM.*

— «La tutela judicial civil de la protección de datos». *Jesús Loma Barrie. Prof. Asociado de Derecho procesal UCM.*

— «Inteligencia artificial y resolución de las controversias». *Francisco de Elizalde Ibarbia, Prof. IE University.*

13:30 hs. Clausura. José Manuel Chozas Alonso. Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado, Facultad de Derecho UCM.